

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**J A I M E I S A Z A C A D A V I D**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 10**

FECHA : Medellín, 20 de octubre de 2011

HORA : 07:30

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Gobernación de Antioquia.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión extraordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Luis Alfredo Ramos Botero, Presidente  
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.  
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores  
Doctor Libardo Antonio Londoño Ciro, Representante de las Directivas Académicas.  
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.  
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente  
Señora Marisol Pérez Mejía, Representante Estudiantil.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector  
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

AUSENTES: Doctora Martha Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra  
CON de Educación Nacional.  
EXCUSA Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.

INVITADOS: Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector  
PARA Administrativo.  
ASUNTOS Doctor John Harvey Garavito Londoño, Vicerrector de Docencia  
CONCRETOS e Investigación.  
Doctor Juan Jairo García González, Vicerrector de Extensión.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Sesión informativa y consultiva sobre la situación académica actual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
4. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

El Señor Gobernador presenta un saludo luego de la verificación del quórum y se deja anotado que los doctores Manuel Santiago Mejía Correa y Martha Lucía Villegas se encuentran en la ciudad de Bogotá en cumplimiento de agenda previa.

**2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El doctor Luis Alfredo Ramos Botero sometió a consideración de la Corporación, el orden del día.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día.

**3. SESIÓN INFORMATIVA Y CONSULTIVA SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA ACTUAL DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.**

El doctor Luis Alfredo Ramos Botero dio la palabra al Señor Rector para que explique la situación actual de anormalidad académica en la Institución.

El Rector inició su informe comentando que la Asamblea de estudiantes del 18 de octubre fue muy numerosa, pero se presume que hubo mucha gente ajena al Politécnico porque aún somos muy débiles en tema de accesos y controles de seguridad.

El Gobernador manifestó que es vital que se controle el ingreso de la institución y propuso que el Consejo Directivo apruebe que se inicie el desarrollo de la infraestructura y acondicionamiento físico de las instalaciones, para que se garantice que la Institución pueda contar con la carnetización de la totalidad de sus estudiantes y con ello se pueda controlar y garantizar toda la seguridad a la comunidad politécnica.

Agregó que está dispuesto a buscar y garantizar los recursos para que sea posible aplicar esta decisión de la Corporación, por medio de aporte del ente central.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** la propuesta del Señor Gobernador, de solicitar a la Administración iniciar de inmediato la ejecución del proyecto referente a la adecuación física y tecnológica, tendiente al control total de acceso a la Institución, además de la carnetización.

El Rector continuó su informe así:

1) La Asamblea de Estudiantes votó la continuidad del paro y la unidad del movimiento estudiantil a la mesa nacional estudiantil, hasta tanto se logre el retiro del proyecto de ley del Congreso de la República.

2) Agregó que las actividades en posgrados se están desarrollando normalmente.

3) También algunos estudiantes trabajadores de la Facultad de Administración han buscado acercamientos a la Administración porque están interesados en estudiar y no perder su semestre y en ese sentido agregó que están ofreciendo liderar una postura de los estudiantes trabajadores.

4) En Apartadó está todo normal hasta hoy.

5) En Rionegro hasta ayer estuvo todo normal, pero algunas personas de un movimiento llamado M7-29 han estado tratando de interrumpir las clases y convocar a unirse al paro, logrando desestabilizar un poco el ambiente en la sede oriente entre ayer y hoy.

6) La Rectoría agrega que hizo una reunión con los Decanos de la Institución para analizar el estado actual de avance de las actividades académicas y evaluativas y manifestaron que es necesario a toda costa buscar salvar el semestre académico.

El consejero Libardo Londoño manifestó que tiene informe académico general en el que se señala que sería necesario definir el punto límite que marcaría la posibilidad de salvar el semestre, es decir, de no tener que cancelarlo, este punto sería el 2 de noviembre, para poder buscar continuar con el contenido curricular y con avance de la calificación y lograr completar aproximadamente un 80% del total evaluable, para así dar por terminado el periodo académico, de lo contrario, iniciando luego del 2 de noviembre, sería casi imposible terminar el periodo este año sin arriesgar la calidad académica de los programas.

7) El Rector continúa que también se recomendó mantener el permanente llamado a la normalidad académica y mostró los diversos comunicados que ha emitido, incluyendo la publicidad que se dio al comunicado que el viernes remitió a todos los estudiantes el señor Gobernador. En ellos se insiste en que se debe reiterar que se mantiene el espacio abierto para la ejecución de actividades académicas. –Agregó que los contratos de los profesores de cátedra se encuentran en ejecución.

El Rector comentó que tiene planeadas algunas actividades para continuar avanzando en su Plan de Acción y Planes Operativos de las áreas de gestión, pero sobre todo para buscar lograr la normalidad a toda costa pues es claro que la anormalidad académica no significa la parálisis total de toda la Institución; el plan consiste en:

- Llevar a cabo un ciclo de discusiones y diálogo como un periodo de talleres didácticos y de análisis del proyecto de reforma a la ley de educación superior, con toda la comunidad institucional, de la mano de la Administración para enseñar la postura y análisis que la Institución desea hacer llegar al Congreso, por medio de los parlamentarios antioqueños, lo anterior, con desarrollo de un ciclo completo de conversaciones.
- También se propone avanzar en programas de talleres extracurriculares de afianzamiento de conocimientos, a ofrecerles a todos los estudiantes que quieran aprovechar su tiempo y en forma libre quieran mejorar y afianzar sus conocimientos.
- En el plan también se pretende llevar a cabo algunas reuniones con actores institucionales sobre temas como el Proyecto Educativo Institucional, la Modernización académico administrativa, el avance de la autoevaluación institucional y generalidades de gran importancia para la Institución.
- Considera fundamental también efectuar una actividad encaminada a promulgar aspectos sobre “gestión y transparencia”, específicamente en la forma como se construye y se controla un Plan de Desarrollo, como se invierten y se destinan los recursos públicos y normas generales de contratación estatal, pues a quienes han pretendido que los estudiantes creen que en la administración hay corrupción, se les debe combatir es con información y con suficiente claridad conceptual, compartida por toda la comunidad.
- El Rector continuó comentando que tiene la idea de llevar a cabo una reunión de exrectores para revisar cómo se vislumbra el panorama local y regional en la educación superior, frente al curso de la reforma ante el Congreso y buscar qué se puede hacer unidos en torno a este tema.
- Se mantiene la idea de hacer una encuesta o sondeo de opinión sobre las decisiones de los estudiantes, para conocer más y propender por mayor participación de los estudiantes.

Finalmente, agregó que se ofrecerá una evaluación jurídica de escenarios posibles, fecha límite para poder salvar el semestre tal y como lo comentó con antelación el Representante de las Directivas Académicas, se deberá entonces revisar aspectos como la suspensión o cancelación de semestre. Agregó también, que ha revisado el panorama cercano sobre este tema, encontrando antecedentes recientes en la Universidad de Pamplona, en la Universidad Industrial de Santander, en la Universidad Nacional de Colombia y en la Universidad de Antioquia.

El doctor Libardo informó que está evaluado el 45 % aproximadamente, a nivel general e institucional de todos los programas académicos de pregrado y deberá lograrse llegar a una fecha umbral, que es el 2 de noviembre para desde allí buscar completar un 80% de evaluación y de avance del contenido de asignaturas, adicionando unas 2 o 3 semanas al calendario académico actual, sólo así se lograría esa meta y también es claro que si no se logra ese mínimo, no se podría garantizar el logro de objetivos académicos de calidad, todo ello, además buscando no pasar del 24 de diciembre en terminar el período.

La Representante Estudiantil manifestó que la actual situación busca mejorar las condiciones para todo el estudiantado de todo el país y no está de acuerdo con cancelación del semestre pues lo que los estudiantes buscan es un rechazo al proyecto, que fue presentado sin tener en cuenta la voz de los estudiantes, por eso considera que sería muy importante que el Representante del Presidente de la República, doctor Manuel Santiago Mejía hubiera estado en las sesiones sobre esta anomalía académica, al igual que la doctora Martha Lucía Villegas, pues son ellos quienes pueden en el Consejo Directivo enterarse de primera mano de la postura de los estudiantes y comunicarla a las autoridades nacionales. Considera que el Consejo Directivo aunque es órgano competente para la cancelación del semestre, no debería considerar ese tema, menos aún cuando todo el país está en interés de algo superior al semestre en una universidad, y es a la educación de calidad para todos. Lo que debe buscar el Consejo Directivo es entender que es necesario que el proyecto de ley se retire del Congreso.

Considera que es el Consejo Directivo del Politécnico el que debe buscar los acercamientos con el Gobierno Nacional para que se busquen mejores espacios de diálogo.

También hizo referencia al hecho de que el periodo de ella y el del Representante de los Egresados vence próximo 25 de octubre, y se debe tener en cuenta de que se suspendió el proceso electoral, en el cual para estudiantes hay cuatro postulados a reemplazarla y que este Consejo Directivo no debería quedar sin voz de los estudiantes, pues es en esta época cuando más debe garantizarse la participación democrática de estos representantes.

El consejero Sergio Maya Echavarría manifestó que ésta es una oportunidad muy grande para los estudiantes de todo el país, para que demuestren que es posible protestar en forma civilizada y sin cancelar el semestre, es por ello que llamó la atención para que la Representante Estudiantil logre hacer su esfuerzo, manteniendo el apoyo nacional, pero buscando no perjudicar al Politécnico como colectivo que está perdiendo tanto dinero y esfuerzo en este tipo de situaciones que él respeta y comprende, pero que pide que se racionalicen.

El Gobernador agregó que sería lo más triste y doloroso para cualquier institución cancelar un semestre, además que esa es la esencia de cualquier Institución de Educación Superior, lograr que sus estudiantes avancen en el logro de sus metas hacia la titulación.

La consejera Marisol Pérez Mejía expresó que no sería tan crítico perder un semestre, que perdería todo el país, que sería perder menos comparado con lo que se gana con luchar por la gratuidad en la educación superior, buscando que la propuesta no pase por el Congreso de la República.

Comentó que los estudiantes están dispuestos a ello, aún así ella opina que puede hacerse algo para suspender y no para cancelar el semestre.

El consejero Luis Norberto Guerra Vélez manifestó que esto es de la gobernabilidad del Presidente y la Ministra y no del Consejo Directivo del Politécnico, donde deben especialmente ocuparse de verificar como se cuida la calidad académica y no se arriesga la estabilidad financiera de la Institución.

El consejero Vicente García expresó que la situación es compleja pues es un problema que no tiene posibilidad de solución por el Consejo Directivo. Considera que si no hay una respuesta de la Ministra esto se extenderá indefinidamente, unido además a otras fuerzas externas.

Expresó que los profesores han buscado plantear opciones y todos están de acuerdo en que hay que salvar el semestre a toda costa.

El Gobernador cree que se puede abrir el proceso para los egresados, y que se podría mantener a Marisol Pérez Mejía como una invitada permanente, aún cuando no tuviera voto en las deliberaciones pues se haya agotado su periodo.

El consejero Vicente García Quintero comentó que la elección de los egresados se vería demasiado afectada en la particularidad del Politécnico, porque la gran mayoría de egresados que votan en las elecciones, son a su vez estudiantes de otros ciclos o de posgrado, por ello sería más lógico esperar la normalidad total.

La consejera Marisol Pérez Mejía expresó que es muy importante que el estudiante tenga voto y no solamente voz y que está de acuerdo con el comentario del doctor García Quintero.

La doctora Claudia Vélez Gallego manifestó que es así como está consignado el periodo fijo de los consejeros, por dos años, el Estatuto General y el Reglamento del Consejo Directivo, y no encuentra en el momento una norma que permita pensar en extender dicho periodo.

La Representante Estudiantil agregó que si en alguna ocasión se ha modificado el Estatuto, se puede hacer la reforma para garantizar la presencia del estudiantado, con voz y voto.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña manifestó que se debe revisar bien cuándo se haría la elección del egresado, deciden que se reanude el proceso para egresados y propuso el doctor que sea el viernes 28 de octubre. La Secretaria General comenta que en caso de que no pueda conformarse el Comité de Garantías Electorales con miembros de la Registraduría Nacional del Estado Civil, pues sería factible acudir a la Personería de Medellín, por ejemplo.

La consejera Marisol Pérez Mejía expresó que debería hacerse a la par con los estudiantes, la elección de los egresados, para garantizar que los estudiantes que muchos también son egresados puedan participar. Considera que de no hacerse así, se estaría vulnerando el derecho al voto, caso en el cual su voto sería negativo a la reanudación del proceso electoral de egresados, porque no está de acuerdo en descongelar el proceso electoral solo ese estamento.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña manifestó que debería hacerse una masiva publicación de que habrá elección el próximo viernes y cada uno de los aspirantes tiene la responsabilidad de buscar sus propios adeptos o electores e invitarlos a las urnas, diferente a la situación de la semana anterior donde había más ambiente de sobra general, además por el cierre de la Institución.

El Rector comentó que se debe aclarar que la anomalía es de los estudiantes, pero que el personal administrativo y docente deberían estar trabajando, en equipos de avance de los proyectos institucionales, manteniendo muchas más actividades marchando

Los consejeros consideran que la fecha del 28 de octubre es un poco traumática teniendo en cuenta que se vienen los comicios de corporaciones públicas, alcaldes y gobernadores.

El Consejo Directivo **aprobó** el Acuerdo por el cual se reanuda el proceso para la elección de los Egresados para elegir su representante ante el Consejo Directivo para el período 2011-2013, comicios que se llevarán a cabo el 04 de noviembre de 2011.

También, **aprobó** que Marisol Pérez Mejía sea invitada permanente de esta Corporación, mientras se haga la elección de ese estamento, garantizando la participación y vicerrectoría del estamento estudiantil.

El Gobernador dejó una constancia de agradecimiento a los Representantes de las Directivas Académicas, de los Estudiantes, de los Egresados que ahora terminan su periodo, y una felicitación a los recién reelegidos.

El consejero LibardoAntonio Londoño Ciro agradeció a la Corporación y se despidió indicando que hubo consenso en el Consejo Académico en cambiar de representante, que es el doctor Juan Fernando Ruíz, persona competente y muy dedicada.

La consejera Marisol Pérez Mejía también dio las gracias y comentó que se formó ampliamente, creció y se desarrollo como persona, indicando que fue una experiencia maravillosa.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña igualmente agradeció la compañía, la colaboración y el apoyo que recibió él y su estamento.

Se levantó la sesión a las 9:45 a.m.

Para constancia firman,

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO  
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO  
Secretaria Consejo Directivo

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

<b>(Consejo Directivo):</b>	<b>ACTA NO. : 10</b>	<b>FECHA: 20 de octubre de 2011</b>
-----------------------------	----------------------	-------------------------------------

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento:	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1							
2							
3							

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)